

Gobierno del señor Lerdo. El plan de Tuxtepec en su contra  
y triunfo del mismo.

1872 á 1877

LA nación, de pronto, fundó grandes esperanzas en el Gobierno presidido por D. Sebastián Lerdo de Tejada; llegaba el estadista á él por ministerio de la ley, con su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia, y bajo su interina administración se efectúan elecciones que le favorecen con su voto á fin de que constitucionalmente continúe en el alto puesto.

Sin compromisos de partido, dado que su círculo no había sido tan franco en la lucha política que pudiera haberse llamado beligerante; con todo el elemento *juarista* de su parte, que miraba mal á los afectos al general Díaz, con quienes había sostenido en la tribuna del Parlamento y en el terreno de las armas un duelo formal; con la deposición de la actitud hostil de esos mismos *porfiristas*, que dejaron las armas de la mano á la muerte del señor Juárez y suspendieron sus oposiciones en el Congreso y en la prensa, á virtud de que suponían que el nuevo Presidente satisfaría aspiraciones y cambiaría derroteros en su política gubernamental; con el precedente, el agraciado, de haber sido uno de los más ilustres miembros del gabinete en los últimos tormentosos períodos del país; con la reputación de su talento y de su sabiduría, que le daba lustre y fama; bajo tales circunstancias favorecedoras y con tan felices antecedentes, la elección en pro del señor Lerdo se explica, y ya se comprenderá que las esperanzas que en él cifró el pueblo se levantaban sobre sólidos fundamentos.

Parece que la fortuna se había propuesto abatir obstáculos, barrer estorbos y combinar contingentes diversos para facilitar la marcha del Gobierno del nuevo Presidente y enaltecerlo. Y todo para el bien de la nación.

Tanto fué así, que, no obstante que con su carácter de ministro, siempre se había mostrado refractario, por ciertas razones de política, á que se acabase con el poder de hecho que el bandido don Manuel Lozada ejercía en el cantón de Tepic; Lozada mismo, al principio de la administración del señor Lerdo, se coloca en condiciones tales que fué preciso, á la vez que relativamente fácil, acabar con su vandálico cacicazgo, que pesó como un fardo de ignominia sobre la nación por quince años, debido á que la guerra interior ó la extranjera habían absorbido, en lo general, los elementos disponibles, permitiendo que sólo en aislados períodos pudiera haberse intentado algo serio contra las chusmas de indígenas del facineroso, que tenían por baluarte inexpugnable, en la hora suprema,



la extensa intrincada masa de montañas fragosísimas llamada la sierra de Alica; á virtud de lo cual y del carácter horrorosamente sanguinario del cacique de aquella región, se daba á éste el nombre de *Tigre de Alica*.

Él habíase conservado con sus elementos en Tepic. Don Juan Sanromán, que representaba la autoridad política y militar allí, era por tal cacique atendido ó no, según convenía á los intereses de éste; y limitándose la autoridad efectiva del representante del Gobierno á la sola ciudad capital del cantón, muchas veces aun dentro de ella era estorbado por Lozada en el desempeño de sus funciones, llegando á verse en el caso de no poder dar publicidad á ciertas leyes.

Por no promover dificultades que habrían motivado la guerra que al fin vino á estallar, aquella autoridad observaba una política de contemporización, que le era aprobada por el Gobierno, el que sólo mantenía á sus órdenes dos compañías de infantería y dos piezas de montaña, en tanto que Lozada en un solo día podía levantar tres ó cuatro mil hombres.

Esa tirante situación vino haciéndose más y más violenta; y al finalizar el año de 1872, Lozada, por sí y ante sí, halagando á los indígenas, habíales hecho reparto de tierras de algunas haciendas; y para evitar hasta la remota posibilidad de que se procediera contra alguno de los suyos, de pronto capturó á la fuerza federal existente en Tepic. Tras esto, sólo para ganar tiempo, envió una comisión á México, ofreciendo su sumisión y el mejor arreglo en lo referente á los terrenos arbitrariamente repartidos.

Por otra parte, algunos de sus principales jefes, descontentos porque creyeron que no había sido equitativo el reparto, se levantaron en armas contra el mismo Lozada. Éste reunió poderosas fuerzas rápidamente, y habiendo dado un plan el 17 de Enero de 1873, por el que diz que llamaba á la nación á constituirse, envió una expedición de 2.000 hombres sobre Zacatecas, otra de 3.000 sobre Sinaloa, y la última de 7.000, á cuya cabeza iba, sobre Guadalajara. La primera fué detenida, la segunda derrotada, y la tercera, que era la más importante, sufrió la propia suerte á inmediaciones de Guadalajara, en La Mojonera, donde 2.200 soldados mandados por el general Corona escarmentan á los del enemigo, que sumaban ya en esos momentos 8.000. Tras estos hechos se abre campaña contra *el Tigre*, que se abriga en la sierra de Alica: se le aprisiona allí y se le fusila á inmediaciones de Tepic.

Había tocado al señor Lerdo en suerte, y no por combinación alguna emanada de su Gobierno, que en la época de su administración se acabara con aquel funesto cacique. Sin embargo, el sistema del bandolero, en la generación que estuvo bajo su dominio, crió raíces tan profundas que fué precisa una muy larga lucha, después de su fusilamiento, para abatirla é imponerle el orden.

Por otra parte, en 1873, el presidente Lerdo elevó las leyes de Reforma hasta hacerlas formar parte de la Constitución de la República, y restableció el Senado en nuestras instituciones; pero su política estacionaria en el exterior y restringida en lo referente á ampliar los elementos del interior, había ocasionado un positivo desencanto respecto de su persona; no satisfacía las aspiraciones de progreso del país, y la opinión empezó por diversos modos á manifestarse en su contra, con tanta mayor facilidad cuanto que no tuvo por barrera, como en época anterior, la veneración que había por su antecesor, y cuanto que el señor Lerdo, á virtud sin duda de sus relevantes aptitudes, encastillado en sus ideas propias, disgustó á muchos de sus antiguos partidarios; mas de todos modos, la mayoría de los *juaristas*, en su enemiga contra el general Díaz, engrosaban sus elementos políticos, á los que estaban acumulados los naturales del poder.

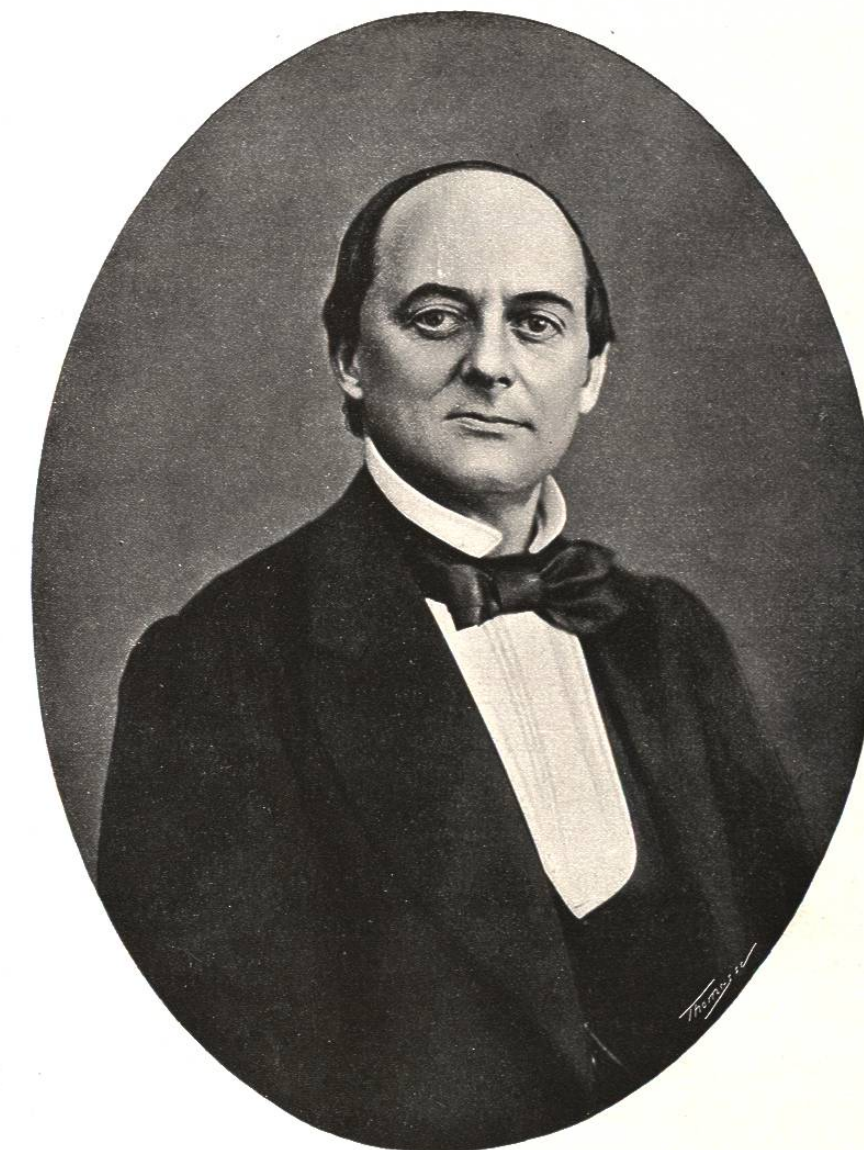
Mas así y todo, los disturbios comenzaron á asomar; la prensa, haciéndose eco de la opinión, con más ó menos exageraciones atacó los actos de su administración, y en la tribuna y en el parlamento volvió, como en la época del señor Juárez, á oírse la voz furibunda de los oradores, haciendo diversos cargos al Gobierno.

Volvamos la vista á los hechos.

En 1874 hay dificultades en Coahuila, con motivo de elecciones de autoridades locales; y como el orden es alterado, se nombra gobernador interino al general don Carlos Fuero, que entrega el puesto á quien definitivamente resulta electo para ese cargo. Luego, en 1875, asume el jefe citado el mando político y militar de Nuevo León.

Además de la guerra de gavillas que se hacía en Tepic, se sublevaron en el Estado de Michoacán varias partidas, las cuales fueron al fin vencidas.

En principios de 1875, en un instante que debe ser lamentado, el distinguido general Rocha intenta una rebelión, pretendiendo disponer de la guarnición de México, que sacó fuera de la ciudad á efectuar ejercicios tácticos; pero los jefes subalternos no le secundan, y el ministro de Guerra personalmente lo arresta. Después se le retira el mando y se le confina á Celaya, de donde sale sin permiso, y tras esto se le obliga á pasar por algún tiempo al extranjero.



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA D. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

En Jalisco tiene efecto un conflicto entre los poderes del Estado: se hace uso de las armas, y el general Ceballos, jefe de la guarnición, con aprobación superior, asume el mando político para restablecer el orden.

Se acentuaba el general malestar y se acentuaba la opinión en contra de aquel que había defraudado las esperanzas de todos, cuando lleno de facilidades para la marcha gubernativa que debía emprender, fué exaltado por la ley primero, y por la elección después, al alto puesto de primer magistrado de la nación.

En épocas en que México demandaba expansiones para su vida, que se abrieran las fuentes del trabajo, el gobierno del señor Lerdo se ocupaba con todo su esfuerzo de la política; y así, un secreto



instinto popular hacía volar las simpatías en derredor del que se juzgaba predestinado para ser el impulsor del progreso nacional, y parece que voces misteriosas hablaban á todos los oídos, y lo designaban con su nombre.

La aureola popular y el magnetismo de Porfirio Díaz por tal modo lucía y se acrecentaba; y por la prensa, en el Congreso, en los clubs, y de diversos modos, hacíanse de ello manifestaciones por todos los ámbitos de la República, á despecho de las autoridades.

Las cosas, por lo demás, habían vuelto al estado en que el general Díaz juzgó necesario desconocer cuatro años antes al señor presidente Juárez. Ya no le contenía, como conteniéndolo estuvo en época anterior hasta que sus parciales saltaron á la arena, la alta consideración hacia el eminente señor Juárez; y así fué que, el 1.º de Enero de 1876, como obedeciendo á un deber de su conciencia y al poder de la opinión, expide un plan político por el que desconocía al Gobierno.

Ese plan (1) tuvo eco en muchos lugares de Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Durango, Yucatán, Veracruz, Nuevo-León y Tamaulipas; mas ya no eran los soldados del ejército los que ejecutaban los levantamientos. Sus adalides tenían que crearse elementos para la guerra.

Habíase advertido que el general Mejía, ministro de la Guerra, intentaba crearse un círculo propio, y esto no dejó de lastimar la moral del ejército. Dicho ministro fué substituído en su cargo por el general Escobedo.

En Septiembre se declaró reelecto Presidente al señor Lerdo, en el seno del Congreso, y tal declaración estremó el descontento.

Diversos combates ocurrieron. Alatorre, sin embargo, dominaba los principales núcleos en el Oriente; el general Fuero habíase sostenido en el Norte; y por el Occidente, el general Tolentino, amagado por las numerosas partidas de Tepic, encabezadas por D. José María Alfaro, evacúa el distrito y le substituye Carbó en el mando, quien luego recupera el territorio abandonado.

En Agosto de 1876 el segundo jefe de la revolución, general D. Donato Guerra, era derrotado en Tamiapa por el teniente coronel D. Bernardo Reyes; se dirige á Chihuahua y se le captura, muriendo después á manos de la fuerza que mandaba el teniente coronel Machorro, que lo custodiaba y que se vió atacada por un número triple de tropas enemigas.

La muerte de ese caudillo fué muy sentida, pues habíase mostrado siempre honrado y leal; había sido un valiente militar y un sincero partidario de la política del general Díaz.

Se sucedieron encuentros varios, y en Noviembre libra batalla el general Alatorre contra el general Díaz en Tecoac. Las tropas del primero, un tanto desmoralizadas, fueron derrotadas, debido á la firmeza del jefe enemigo y á que le llegaron á última hora fuerzas auxiliares, encabezadas por el general González. Tras esta importante victoria, el caudillo de la revolución hizo una marcha triunfal á Puebla, que se le entregó con la guarnición allí existente.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, que lo era á la sazón el licenciado D. José María Iglesias, desconociendo la legitimidad de la elección del señor Lerdo, lanzó un manifiesto á la nación declarándose Presidente interino de la República, por ministerio de la ley, y se dirigió á Guanajuato, donde el gobernador Antillón, que contaba con 2.500 hombres del Estado, le prestó su apoyo.

Estando ya en Puebla el general Díaz, y Antillón en Guanajuato proclamando á Iglesias, don

(1) En nuestra monografía *El Ejército* hemos hecho esta misma relación de sucesos.

Sebastián Lerdo de Tejada abandonó la capital el 20 de Noviembre y se embarcó en Acapulco, rumbo á los Estados Unidos, de donde no volvió más. Cuatro días después de salido Lerdo, el general Díaz, al frente de 12.000 hombres, ocupó á México, y conforme al plan de Tuxtepec, reformado en Palo-Blanco, se hizo cargo del poder ejecutivo; dejó en él al general D. Juan N. Méndez y se dirigió á Guanajuato.

El señor Iglesias fué reconocido por algunos jefes del ejército, al abandonar el país el señor Lerdo, é intentó convenios con el general Díaz; pero no habiendo sido aceptadas sus proposiciones, se retiró por Guadalajara, donde el general Ceballos tenía una fuerte división, y se embarcó en Manzanillo, llegando á aguas de Mazatlán, de cuyo lugar hizo rumbo para San Francisco de California.

Sin bandera las tropas del Gobierno por la ausencia del señor Lerdo y por la prematura evolución política y alejamiento del país del señor Iglesias, cuya evolución ni tiempo hubo de calificar, entre la confusión de los acontecimientos que se sucedían, no se presentaron más resistencias en ninguna parte y la revolución se halló por tal manera victoriosa en toda la República.

A fin de dar ser constitucional al Gobierno, el vencedor expidió la convocatoria para las elecciones de los poderes; y á virtud de ella se reunió en el mes de Abril el Congreso electo, declarándolo Presidente de la República en Mayo de 1877, previa la computación de los votos respectivos.

Ya estaba al frente de los destinos de la nación aquel hombre que había aspirado á ello, con el fin de procurar su engrandecimiento: habíase confirmado en los comicios la posición que le diera el triunfo del Plan de Tuxtepec.

¡Inmensa deuda había contraído para con sus conciudadanos, y llegaba la hora de satisfacerla!...

El compromiso era solemne é imponía tareas titánicas, ante cuya perspectiva se hubiera sentido anonadado cualquier estadista ilustre, cualquier afortunado vencedor, pero no quien con el genio del vidente, con la energía del gladiador, desarrollada en grandes luchas; con la fe del triunfador, con la iniciativa del organizador providente, y con el amor á la patria del que hiciérase glorioso combatiendo á muerte por ella, había medido de antemano, con olímpica serenidad y con intuición profética, lo formidable de la empresa á que se arrojara, y entrevisto con los ojos de la mente la realización feliz de sus proyectos colosales...

Al solitario de Oaxaca en 1870, á fuerza de encender su pensamiento en los grandes ideales patrióticos, habíase mostrado la visión de la República feliz. Y el vidente se sintió impulsado, volando á realizar los propios destinos, en busca de aquella anhelada prosperidad para México.

Los que esto escribimos, al dirigirnos en ocasión solemne, en 1898, en Monterrey, al señor Presidente, general D. Porfirio Díaz, cuando hiciera una visita á aquella ciudad, capital del estado de Nuevo-León, donde teníamos á nuestro cargo el gobierno del Estado, compendiamos en breves palabras el momento de su vida que nos ocupa en estas páginas; y esas palabras, por juzgarlas pertinentes, las insertamos en seguida. Dicen así:

«Consumada la Reforma, hecha la Independencia, México demandaba amplios nuevos derroteros para dilatarse en el porvenir; y vos, señor Presidente, tuvisteis la clara visión de los destinos de la patria y os lanzasteis á realizarlos. Esos destinos, que estaban en la conciencia popular no adivinada, que por instinto os seguía y os rodeaba con sus simpatías constantes cuando los gobernantes y los servidores del Gobierno, yo entre los últimos, creíamos un cataclismo la verificación de vuestros adelantados propósitos.



»Una lucha de otro carácter se emprendió en el país, inspirada en la ley ineludible que tiene de evolucionar en las razas viriles; y al fin, desde los campos de Tecuac, vos, el iniciador, el caudillo de aquella azarosa lucha, os dirigisteis triunfante, en 1876, á la capital; fuisteis luego aclamado Presidente de la República, y de entonces acá parte una grandiosa época nacional.»

De esa difícil época, inmensa por su trascendencia, tenemos que ocuparnos en los siguientes capítulos de nuestra reseña, en donde, al ir biografiando al general Díaz, nos ha sido preciso hablar, en conjunto, de la historia de la República, en la que llegó á ser el hombre principal, pues que al fin ha venido á marcarle á su país, de un modo definitivo, los amplios senderos de su porvenir.



## XXXVI

**Gobierna de hecho el general Díaz. Es elegido Presidente de la República y comienza su período constitucional.**

1877 á 1878

**P**ORFIRIO Díaz era el Presidente de la República, y tenía que dar principio á sus formidables tareas de reorganización.

Nivelar en México los presupuestos de ingresos y egresos, cuando jamás en nuestra historia habíase operado semejante milagro administrativo.

Establecer la paz, para que pudieran á su sombra desarrollarse las industrias y las artes, anémicas ó moribundas.

Despertar el amor al trabajo é imponer el respeto á la ley, en un pueblo que había nacido y vivido en el llameo de nuestras guerras extranjeras ó intestinas.

Dar impulso á grandes mejoras materiales, y efectuarlas cuando el Tesoro público no podía satisfacer los indispensables gastos de la administración.

Crear y consolidar el crédito interior y exterior, y ofrecer garantías á los capitales y á los hombres de todas partes de la tierra, para ampliar las fuentes de la riqueza y del trabajo productor.

Tales eran los grandes delineamientos que habíase trazado para su administración el nuevo gobernante de la República.

¿Y cómo desarrollar el inmenso programa? Hay mucho que expresar para contestar interrogación semejante.

El general Díaz expidió un manifiesto que sintetizaba los primeros pasos de su política de gobernante. En él ofrecía la cooperación del Gobierno á cuanto significara adelanto, y llamaba á concurrir al bien del país á todos los hombres aptos, cualquiera que fuese el color político que antes los dividiera.

En Enero de 1877, la revolución que tuvo por bandera el Plan de Tuxtepec había triunfado: el general Díaz ocupaba la capital de la República al frente de un cuerpo de ejército; dejaba en ella encargado del poder ejecutivo al general Méndez; se dirigía al interior; pasaba por Guanajuato, de donde el señor Iglesias se retiraba, y llegaba á Guadalajara, de cuya ciudad regresó á México en Febrero para hacerse cargo del Gobierno emanado de la revolución.

Apenas reunidos en Abril los miembros del Congreso que fueron designados por la elección á